



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 27 de junio de 2023.

VISTO, la solicitud de Aval Institucional para la actividad de vinculación educativa entre docentes del Departamento de Geología y el IPEA 244 "Victor Santiago Iraola" de la Localidad de Bulnes, y el Instituto Orientado y Agrotécnico Pizzurno de la Localidad de Sampacho,y;

CONSIDERANDO:

Que la misma está orientada a estudiantes de 1er. y 5to. año del IPEA 244 "Victor Santiago Iraola" de la localidad de Bulnes y estudiantes de 1er año del Instituto Orientado y Agrotécnico Pizzurno de la Localidad de Sampacho.

Que dicha actividad estará a cargo del Profesor Fernando D'ERAMO, del Departamento de Geología de esta Facultad y tiene entre sus objetivos, que los estudiantes comprendan la dinámica interna y externa de nuestro planeta, como un contexto general de los proceso formadores de rocas, con énfasis en los recursos naturales de nuestra región.

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica y de la Subsecretaría de Vinculación Educativa de esta Facultad.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la actividad de vinculación educativa entre docentes del **Departamento de Geología y el IPEA 244 "Victor Santiago Iraola" de la Localidad de Bulnes**, ello el día 23 de junio del año 2023, y el **Instituto Orientado y Agrotécnico Pizzurno de la Localidad de Sampacho**, a desarrollarse el 28 de junio del corriente año.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.:181/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 29 de junio de 2023, 11:22 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230629-649d93b9da474**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.